

**Resolución del Rector por la que se declara desierto el procedimiento Programa INVESTIGO  
031-30 tras advertir error en la baremación**

**(PROGRAMA INVESTIGO-031-30)**

Advertido error material en la puntuación asignada a los candidatos por aplicación del baremo publicado en la convocatoria N3 Programa INVESTIGO-031-30 (Resolución de 25 de Noviembre, publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad con fecha 25/11/22), se deja sin efecto la Resolución del Rector del 9 de enero de 2023, con la propuesta de contratación de la candidata D<sup>a</sup>. Fallah Belgharbi y en consecuencia se procede a declarar desierta la plaza objeto de esta convocatoria por no haber ningún candidato que haya superado la nota de corte establecida por la comisión.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública. Zaragoza, a la fecha de la firma



3a9058b3a6bc0fcc225ad66d2e0860fb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3a9058b3a6bc0fcc225ad66d2e0860fb>

CSV: 3a9058b3a6bc0fcc225ad66d2e0860fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	09/02/2023 09:19:00	